

viernes, 23 de junio de 2017

El presidente de la Diputación suscribe un convenio con la Junta para atender en la provincia la Dependencia en Grado I

El acto tendrá lugar en la Delegación del Gobierno de la Junta

Información de la Convocatoria

Lugar:

Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía

Dirección:

Plaza de la Contratación, 3. SEVILLA

Inicio:

23 de junio de 2017 | 10:00

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, y la consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta, María José Sánchez Rubio, suscriben mañana un acuerdo de colaboración para la prestación de los servicios de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia a personas reconocidas en grado I.

A través de esta iniciativa, la población beneficiaria recibirá servicios de rehabilitación y terapia ocupacional, estimulación cognitiva y promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional.